

26.^º período de sesiones del Comité Forestal

Tema 8.4: Financiación e inversión en relación con las vías forestales (COFO/2022/6.4)

Gracias señor Presidente,

El Perú agradece a la Secretaría por la presentación del documento sobre la Financiación e inversión con las vías forestales, sobre el cual desea expresar su conformidad con las cuatro medidas prioritarias que tienen potencial de generar mayores flujos de financiamiento, así como una mayor repercusión para las vías forestales identificadas.

De hecho, desarrollar algunas de las opciones indicadas en las medidas, como las estrategias de financiamiento para restauración requiere del involucramiento activo del sector público, privado y la cooperación, y también del soporte normativo, legal y financiero.

Para poder implementar estas medidas, desde las instituciones públicas, se debe tener una visión innovadora en todos los niveles de gobierno (nacional, regional y local) desde los niveles normativo, institucional, la gobernanza y la movilización de recursos con financiamiento que incluyan inversiones climáticas.

Asimismo, coincidimos en que el alineamiento del financiamiento público en los diversos programas, es clave para promover actividades sostenibles y libres de deforestación, y que este accionar tiene múltiples beneficios como la formalidad y la seguridad de las inversiones; sin embargo, también conocemos que los entes financieros tienen dificultades para poder adecuar sus sistemas de financiamiento, y responder de manera oportuna la implementación de los programas.

También, somos conscientes que el financiamiento de actividades de conservación y productivas que desarrollan diversos stakeholders en el sector agrícola y forestal, relacionados con los principales commodities ven con gran expectativa el crecimiento del mercado voluntario de carbono y los pagos basados en resultados de reducción de emisiones. De hecho, en el Perú al igual que en otros países hay experiencias de este tipo de financiamiento, los cuales consideramos deben incrementarse, dado que con ello promovemos actividades agrícolas y forestales que implementan prácticas sostenibles.

En este contexto, y con la finalidad de implementar las medidas, recogemos las recomendaciones indicadas en el documento e instamos a la FAO a realizar de manera conjunta con los países, acciones relacionadas con la gestión del conocimiento, iniciativas y proyectos para el fortalecimiento de capacidades en todos los niveles de gobierno con la finalidad de movilizar recursos relacionados con el financiamiento climático.

Muchas gracias señor presidente.